



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 18/10- En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de octubre de 2010, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Científico Ampliado del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias.

Investigadores Presentes: Dres. Arturo Martí, Raúl Donangelo, Horacio Failache, Gonzalo Abal, Julio Fernández, José Ferrari, Alina Aulet, Cecilia Cabeza, Lorenzo Lenci, Sergio Barreiro, Enrique Dalchiele, Ricardo Marotti, Daniel Ariosa, Marcelo Barreiro, Ariel moreno, Nicolás Benech, Cecilia Stari, Tabaré Gallardo, Paulo Valente, Gustavo Sarasúa, Gonzalo Tancredi, Gabriel González, Hugo Fort.

Hora: 14.00 comienza la sesión.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Informe de la Comisión Evaluadora Externa.

Se invitó a todos los Investigadores del Área a participar de la discusión.

El Coordinador del Área actúa como moderador y en primer lugar lee la nota enviada por el Dr. Negreira quien se encuentra en el exterior.

Las notas enviadas por los Dres. Abal y Ferrari fueron enviadas con anticipación a la lista de Investigadores del Área.

Toman la palabra los Dres. Fernández, Ferrari, Martí, Valente, González, Marotti, Abal, Ferrari, Dalchiele, Martí, Marotti, Tancredi, Moreno, Sarasúa, Ariosa, Fernández, Dalchiele, Abal, M. barreiro, Valente, Moreno, Ferrari, Fort, Donangelo, Marotti, Martí.

Resolución: a) Elevar a Comisión Directiva el Informe de la Comisión Evaluadora Académica del Área de Física de PEDECIBA. Acompañar el informe con una nota del Consejo Científico indicando que a juicio del Área el proceso de evaluación fue incompleto por falta de contacto directo con los investigadores, laboratorios y grupos locales de investigación que hubieran podido aportar elementos de valor. Indicar también que los juicios individuales están presentados de forma poco coherente y contienen inexactitudes e incluso errores. El Consejo Científico ampliado entiende que sería deseable que las comisiones evaluadoras contaran con una participación más activa de evaluadores locales.

b) Solicitar a todos los Investigadores del Área que antes del miércoles 1 de diciembre al mediodía presenten, mediante nota firmada, comentarios acerca del juicio que aparece en su evaluación indicando errores u omisiones evidentes. Indicar en la nota si está de acuerdo con el grado. La no presentación de esta nota será tomada como conformidad con el Informe de la Comisión Evaluadora.

c) Encomendar al Consejo Científico integrar una comisión para que estudie estos comentarios.

Finalización: 16.25 hs.

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
AM/jrc



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO